

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11672 *Resolución de 1 de julio de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento a la solicitud de modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Córdoba.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Córdoba, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Córdoba, 1 de julio de 2021.—El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

ANEXO

Plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Córdoba

Rama de conocimiento: Ciencias

Centro de impartición: Facultad de Ciencias

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materias:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	123
Optativas (OP).	42
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Grado (TFG).	15
Créditos totales.	240

Distribución de módulos, materias y asignaturas:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Materias Básicas Instrumentales para la Biología.	Matemáticas.	Matemáticas.	6
	Química.	Química.	6
	Estadística.	Estadística.	6
	Física.	Física.	6
	Informática.	Herramientas Informáticas aplicadas a la Biología.	6
Principios, Instrumentación y Metodología Biológicas Básicas.	Biología.	Fundamentos del Estudio y la Experimentación en Biología.	6
		Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología de Organismos y Sistemas I.	6
		Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología de Organismos y Sistemas II.	6
		Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular I.	6
		Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular II.	6
Biología Celular e Histología Vegetal y Animal.	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal.	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal.	12
Bioquímica.	Bioquímica.	Bioquímica.	12
Botánica.	Botánica.	Botánica.	12
Genética.	Genética.	Genética.	12
Zoología.	Zoología.	Zoología.	12
Fisiología Vegetal.	Fisiología Vegetal.	Fisiología Vegetal.	12
Fisiología Animal.	Fisiología Animal.	Fisiología Animal.	12
Microbiología.	Microbiología.	Microbiología.	12
Ecología.	Ecología.	Ecología I.	6
		Ecología II.	6
Materias Complementarias.	Inmunología.	Inmunología.	6
	Edafología.	Edafología.	6
Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología.	Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología.	Redacción y Ejecución de Proyectos en Biología.	3
		Trabajo Fin de Grado.	15

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Optativas.	Optativas.	Avances en Reproducción.	6
		Biología del Desarrollo.	6
		Biotecnología Básica.	6
		Etología.	6
		Fisiología Vegetal Ambiental.	6
		Micología.	6
		Virología.	6
		Adaptaciones Funcionales al Medio.	6
		Biología Molecular y Biomedicina.	6
		Biología y Patología Celular.	6
		Biotecnología Agroalimentaria.	6
		Ecología Aplicada.	6
		Evolución.	6
		Geobotánica.	6
		Ingeniería Genética.	6
		Microbiología Industrial.	6
		Zoología Aplicada.	6
		Prácticas en Empresa.	6
		Asignatura de Intercambio I.	1
		Asignatura de Intercambio II.	2
Asignatura de Intercambio III.	3		
Asignatura de Intercambio IV.	3		
Asignatura de Intercambio V.	4		
Asignatura de Intercambio VI.	5		
Asignatura de Intercambio VII.	6		

Distribución temporal de asignaturas:

Curso 1.º

1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas.	6	FB	Estadística.	6	FB
Química.	6	FB	Física.	6	FB
Fundamentos del Estudio y la Experimentación en Biología.	6	FB	Herramientas Informáticas aplicadas a la Biología.	6	FB
Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología de Organismos y Sistemas I.	6	FB	Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología de Organismos y Sistemas II.	6	FB
Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular I.	6	FB	Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular II.	6	FB
Total.	30		Total.	30	

Curso 2.º

1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Biología Celular e Histología Vegetal y Animal (*)	6/12	OB	Biología Celular e Histología Vegetal y Animal (*)	6/12	OB
Bioquímica (*)	6/12	OB	Bioquímica (*)	6/12	OB
Botánica (*)	6/12	OB	Botánica (*)	6/12	OB
Genética (*)	6/12	OB	Genética (*)	6/12	OB
Zoología (*)	6/12	OB	Zoología (*)	6/12	OB
Total.	30		Total.	30	

(*) Asignatura anual.

Curso 3.º

1.º cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º cuatrimestre	ECTS	Carácter
Fisiología Vegetal (*)	6/12	OB	Fisiología Vegetal (*)	6/12	OB
Fisiología Animal (*)	6/12	OB	Fisiología Animal (*)	6/12	OB
Microbiología (*)	6/12	OB	Microbiología (*)	6/12	OB
Ecología I.	6	OB	Ecología II.	6	OB
Inmunología.	6	OB	Edafología.	6	OB
Total.	30		Total.	30	

(*) Asignatura anual.

Curso 4.º

1.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter	2.º Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Grado (*)	9/15	TFG	Trabajo Fin de Grado (*)	6/15	TFG
Redacción y Ejecución de Proyectos en Biología.	3	OB	Optativa 4.	6	OP
Optativa 1.	6	OP	Optativa 5.	6	OP
Optativa 2.	6	OP	Optativa 6.	6	OP
Optativa 3.	6	OP	Optativa 7.	6	OP
Total.	30		Total.	30	

(*) Asignatura anual.

Opciones de optatividad

Grupo de Asignaturas	Asignaturas
Optativas 1, 2 y 3, a elegir entre:	Avances en Reproducción.
	Biología del Desarrollo.
	Biotecnología Básica.
	Etología.
	Fisiología Vegetal Ambiental.
	Micología.
	Virología.
	Asignaturas de Intercambio (I a VII).
Optativas 4, 5, 6 y 7, a elegir entre:	Adaptaciones Funcionales al Medio.
	Biología Molecular y Biomedicina.
	Biología y Patología Celular.
	Biotecnología Agroalimentaria.
	Ecología Aplicada.
	Evolución.
	Geobotánica.
	Ingeniería Genética.
	Microbiología Industrial.
	Zoología Aplicada.
	Prácticas en Empresa.
	Asignaturas de Intercambio (I a VII).

Con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, al menos en el nivel B1 correspondiente al «Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo a lo establecido en la memoria de Verificación y en la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.